

	HOSPITAL SAN ANTONIO E. S. E. NIT. 890.700.907-8 HERVEO - TOLIMA	
	ACTA DE INICIO	

ACTA DE INICIO

CONTRATO NO.	2025-070	Fecha:	22 DE ABRIL DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SAN ANTONIO HERVEO TOLIMA		
NIT	890.700.907-8		
NOMBRE	LUIS FERNANDO OVALLE PARAMO		
IDENTIFICACIÓN	14.227.207		
CDP	No. 117 DEL 22 DE ABRIL DE 2025		
RP	No. 117 DEL 22 DE ABRIL DE 2025		
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO GENERAL PARA BRINDAR APOYO AL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO EN EL PROCESO ASISTENCIAL DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE PADUA SEGÚN EL CONVENIO 096-2025 DEL 22 DE ABRIL DE 2025.		

Que entre el **HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO Y LUIS FERNANDO OVALLE PARAMO**, se celebró el contrato de prestación de servicios **No. 2025-070**, que tiene por objeto CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO GENERAL PARA BRINDAR APOYO AL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO EN EL PROCESO ASISTENCIAL DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE PADUA SEGÚN EL CONVENIO 096-2025 DEL 22 DE ABRIL DE 2025, por un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$83.000.000,00) M/CTE, por un plazo de: DIEZ DIAS Y OCHO (08) MESES **CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

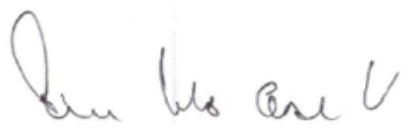
- Qué el Contrato fue suscrito por las partes el día **22 DE ABRIL DE 2025**, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del Contrato.
- Que el contratista se encuentra afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales.
- Que, de acuerdo con la **cláusula segunda** del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y la supervisora.
- En consecuencia, de lo anterior las partes:

	HOSPITAL SAN ANTONIO E. S. E. NIT. 890.700.907-8 HERVEO - TOLIMA	
	ACTA DE INICIO	

ACUERDAN:

1. De conformidad con lo establecido en la **cláusula novena** del contrato, se ha designado como supervisora del mismo a la Doctora **LUISA FERNANDA ESCOBAR DAZA en calidad de Funcionaria Área Administrativa** para efectos de efectuar control y vigilancia de la ejecución de las actividades y obligaciones a cargo de la Contratista.
2. Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestación de Servicios **2025-070 el día Veintidós (22) de abril de 2025.**
3. Conforme con lo anterior, se fija como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025.
4. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron al veintidós (22) día del mes de abril del año 2025.

El contratista.


LUIS FERNANDO OVALLE PARAMO
C.C. 14.227.207

La supervisora.


LUISA FERNANDA ESCOBAR DAZA
Funcionaria del Área Administrativa
Hospital San Antonio E.S.E.

Proyectó: Néstor Andrés Cortes Ruiz
 Asesor Jurídico